

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42472
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2225 - M.U. en Investig, Tratam. y Patología en Drogodep.	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2225 - M.U. en Investig, Tratam. y Patología en Drogodep.	8 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
MIÑARRO LOPEZ, JOSE	268 - Psicobiología

RESUMEN

El estudiante deberá saber utilizar todos los recursos necesarios para desarrollar una investigación tales como TICS, bibliografía, bases de datos, métodos y técnicas de investigación básica, clínica y epidemiológica.

Los agentes intervinientes serán el estudiante y el tutor o director del trabajo. El primero le proporcionará al segundo los informes periódicos que le proponga, y el segundo supervisará todo el trabajo realizado por el estudiante. Para ello el estudiante debe acudir periódicamente a las sesiones programadas y consultar con el tutor todas las dudas que se planteen durante la elaboración del trabajo.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado y superado todos los módulos del máster.

COMPETENCIAS

2096 - M.U. en Investig, Tratam. y Patología en Drogodep. 10-V.1

- Ser capaz de describir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo.
- Saber relacionar los estudios cursados con las actividades profesionales.
- Saber utilizar los recursos adecuados para la elaboración del trabajo.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional.
- Ser capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado.
- Saber argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva.
- Ser capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los resultados obtenidos.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- Realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
- Diseñar e identificar áreas o tema prioritarios necesarios para ser investigados en el ámbito de las drogodependencias.



- Poseer las habilidades de aprendizaje para proponer estrategias y diseños experimentales de acuerdo con los resultados de los diferentes experimentos que se han comentado y que son paradigmáticos en el área de las drogodependencias.
- Saber aplicar el método científico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de describir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo. Saber relacionar los estudios cursados con las actividades profesionales. Saber utilizar los recursos adecuados para la elaboración del trabajo. Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional. Ser capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado. Saber aplicar el método científico. Saber argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva. Ser capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los resultados obtenidos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	120,00	100
Elaboración de un proyecto final de estudios	120,00	0
TOTAL	240,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso de que el trabajo esté vinculado a la realización de las prácticas externas, deberá contemplar los siguientes apartados:

- valoración de los estudios realizados en relación a las prácticas efectuadas,
- explicación y desarrollo de las actividades desempeñadas,
- análisis y reflexión sobre el ejercicio profesional en el que se hayan desarrollado las prácticas,
- competencias que se hayan practicado y el grado de aprendizaje que se ha alcanzado,
- actividades de supervisión realizadas por el tutor,
- conclusiones y propuestas.



En caso de que el trabajo consista en la elaboración de una investigación-acción:

- realización de una investigación sobre un tema o cuestión vinculada a la investigación básica, clínica o epidemiológica en drogodependencias.
- descripción de las competencias desarrolladas,
- revisión bibliográfica sobre la materia investigada,
- búsqueda de datos para el trabajo experimental y empírico.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del trabajo fin de Máster tutorizado por un profesor del título consiste en la presentación por escrito de un trabajo y en su defensa pública ante un tribunal formado por miembros de la comisión académica del máster. Se valoran tanto los conocimientos teóricos y prácticos, como las competencias adquiridas, manifestado todo ello en los siguientes criterios:

1. Calidad del trabajo presentado: hasta 6 puntos

Se valorarán los siguientes aspectos:

Aspectos formales

Resumen. Introducción: idoneidad, extensión y actualidad, referencias. Metodología científica: participantes, procedimiento y análisis. Resultados. Conclusiones/Discusión. Agradecimientos. Bibliografía.

2. Presentación y Defensa: hasta 4 puntos

Se valorarán los siguientes aspectos:

Presentación: claridad, organización del tema, esquematización de los principales resultados. Defensa del trabajo teniendo en cuenta como se responde a las cuestiones que le plantea el tribunal; conocimiento del tema, desarrollo de hipótesis alternativas, continuación del estudio presentado.

REFERENCIAS

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno



Se realizarán las adaptaciones que indique la UV.

